

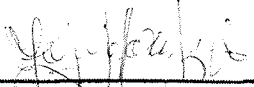


COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En ① IQUITOS a 06 de JUNIO del año 2022, la
Comisión Electoral establecida con fecha ② 17 de JUNIO del año 2022, para
valar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria CENTRO CULTURAL SOCIAL ADOLFO MAYOR MAGISTENIO
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
----- que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : ③ 29 de JUNIO del año 2022
- Horario : Inicio 17⁰⁰ término 20⁰⁰
- Lugar y dirección : SEDE SOCIAL VILLA MAGISTENIO
AGUA SANTA 3246

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria -----

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MANUA OOTER UMIBE	7149231-11	
2	IUAN CARVATAL EVANS	6151111-2	
3	CARLOS MONDACA ARDANA	667042	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl